

# LA RAZON

Año 31 • Número 9.051 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, martes 7 de enero de 1997

## REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ASESORES NACIONALES S.A. (A.N.A.S.A.)

#### 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La

escritura pública de reforma del estatuto de la compañía

ASESORES NACIONALES S.A. (A.N.A.S.A.), se otorgó en la

ciudad de Guayaquil, el 20 de agosto de 1996, ante la Notaría

Décima Tercera del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por

el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E),

Ab. Víctor Anchundia Places; mediante Resolución N° 96-2-

1-1-0004413 el 27 de septiembre de 1996 e inscrita en el

Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 20.876 el

22 de noviembre de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escri-

tura pública antes mencionada el señor Ab. Mario Canessa

Oneto, en su calidad de Presidente de la referida compañía,

de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta

ciudad de Guayaquil.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO: La principal reforma

estatutaria se refiere al Artículo Cuanto que guarda relación

con el objeto social de la compañía, el mismo que en lo

posterior dirá: «ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: La

compañía tendrá como objeto contratar personal para que

preste servicios lícitos sea o no bajo relación de dependencia

a favor de la misma compañía....

Guayaquil, 23 de diciembre de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ene. 7/97